



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Administración

DECRETO ALCALDICIO N° 1968

LITUECHE, 17/12/2025

Hoy se decreto lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La obligación establecida en el Decreto Ley N° 799 de 1974, que fija normas que regulan el uso de circulación de vehículos estatales, la cual establece que dichos vehículos deberán ser guardados una vez finalizada la jornada diaria de trabajo, en los recintos que para este efecto determine la autoridad administrativa correspondiente
- La necesidad de establecer el estacionamiento habitual del vehículo municipal, Placa Única **VJRT44-9**, adquirido por la Ilustre Municipalidad de Litueche .

VISTOS:

- El Decreto Ley N° de 1974, La Circular N° 35.593 de noviembre de 1995 de la Contraloría General de la República, que establece las instrucciones de uso y circulación de los vehículos estatales, modificado por Oficio N° 41103 / 1998. El Decreto Alcaldicio No. 1.841 de fecha 06 de Diciembre del 2024, que designa alcalde titular. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la ley citada últimamente.

DECRETO:

1.- Establézcase, a contar de esta fecha, el estacionamiento al término de la jornada de trabajo del vehículo Municipal, que más abajo se individualiza en dependencias de la Municipalidad de Litueche, ubicado en “ **CALLE CARDEANAL CARO N°796 - DE LITUECHE URBANO.**

TIPO VEHÍCULO	PATENTE	MARCA	MODELO	AÑO
STATION	VJRT44-9	GREAT WALL	HAVAL H6 F2 2.0T AT AWD DELUXE	2026

2.- INSTRÚYASE, a la unidad encargada de vehículos municipales a establecer los controles internos y resguardos que procedan, en situaciones excepcionales, dicha unidad podrá re-destinar el aparcadero de los vehículos en los otros puntos establecidos, tales como:

- **Estacionamiento Ex Internado Municipal (acceso por calle Arturo Prat)**
- **Estacionamiento Pascuala Pasquen 13-90 Litueche Urbano**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal
LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde
RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde

RCT/LUS/RVS/ccp.

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Administración